



Gaceta Municipal

Del Ayuntamiento Constitucional
de Sultepec, Estado de México
2025-2027

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES; LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO ESTARÁ A CARGO DE UN SECRETARIO, QUE SERÁ RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN DE LA GACETA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL AYUNTAMIENTO. LA GACETA MUNICIPAL ES EL ÓRGANO OFICIAL DE INFORMACIÓN, DE CARÁCTER PERMANENTE E INTERÉS PÚBLICO, EN ÉL SE PUBLICA LA NORMATIVIDAD DEL MUNICIPIO, REGLAMENTOS, MANUALES, ACUERDOS, NOTIFICACIONES, AVISOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE EMITA EL H. AYUNTAMIENTO O LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS.

GACETA NO. 04/PMS/2025

SUMARIO	PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2025.
----------------	---

PUNTO NO. III

ACUERDOS

CONTINUANDO CON EL **TERCER PUNTO** DE ESTA SESIÓN, QUE PRESENTA EL SUSCRITO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA DE LEY, A LAS AUTORIDADES AUXILIARES (DELEGADOS MUNICIPALES), PERIODO MARZO 2025 - ABRIL 2028.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIÓN, MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 18 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. PROCEDE A REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A LAS AUTORIDADES AUXILIARES (DELEGADOS MUNICIPALES) DEL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

SUMARIO	PUNTOS DE ACUERDO DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2025.
----------------	--

PUNTO NO. IV

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA BONIFICACIÓN DEL 30% DEL PAGO DE TARIFAS PREFERENCIALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN EL COBRO DE IMPUESTOS PREDIALES, TRASLADO DE DOMINIO Y ACCESORIOS, A FAVOR DE LOS BENEFICIARIOS QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

BONIFICACIÓN DEL 30% EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 2025 Y ANTERIORES, ASÍ COMO EN MULTAS, RECARGOS Y DEMÁS ACCESORIOS.
BONIFICACIÓN DEL 30% EN EL COBRO DE IMPUESTO EN TRASLADO DE DOMINIO, ASÍ COMO EN MULTAS Y RECARGOS, Y DEMÁS ACCESORIOS.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. V

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTAMEN DE GIRO, MISMO QUE QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVIDOR PUBLICO	CARGO
MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL COMITÉ
MIGUEL ÁNGEL MEJÍA PEÑALOZA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN	SECRETARIO
ALFONSO DÍAZ JIMÉNEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	VOCAL
ING. LUIS FERNANDO ALPÍZAR ORTEGA COORDINADOR DEL MEDIO AMBIENTE	VOCAL
ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	VOCAL
FORTUNATO RAMÍREZ FLORES COORDINADOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	VOCAL
RAFAEL LOPEZ FLORES COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	VOCAL
JOVANNY DÍAZ RÍOS COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	VOCAL

SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. VI

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA, LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS CONSISTENTES EN : REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ASÍ COMO COPIAS CERTIFICADAS DE NACIMIENTO, ADOPCIÓN, MATRIMONIO Y DEMÁS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN ATENCIÓN AL PROGRAMA DE NOMINADO “CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL” Y CAMPAÑAS EXTRAORDINARIAS DE REGULARIZACIÓN QUE SE LLEVEN A CABO EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL REGISTRO CIVIL ESTATAL Y MUNICIPAL, DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. VII

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) DE SULTEPEC, QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVIDOR PUBLICO	CARGO
MTRO. JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE DEL COMITÉ
LIC. HÉCTOR EPÍMACO JARAMILLO MEJÍA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. GUILLERMO REYES TOLEDO PRIMER REGIDOR	VOCAL
P. A. E. DAFNE NAVARRO CASAS SÉPTIMA REGIDORA	VOCAL
LIC. ANNA SOFÍA RODRÍGUEZ HIMES PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SULTEPEC	VOCAL
LIC. IRVING DE JESÚS GARCÍA DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	VOCAL
LIC. CESAR FLORES MEJÍA PROCURADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	VOCAL
LIC. ARAMIS ITZAMARA FLORES DOMÍNGUEZ COORDINADORA DE CULTURA Y TURISMO	VOCAL
C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ VERA IMCUFIDE	VOCAL
C. ALFONSO DÍAZ JIMÉNEZ DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	VOCAL
C. JOVANNY DÍAZ JIMÉNEZ COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL	VOCAL

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- INFÓRMESE EL PRESENTE ACUERDO A LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, PARA QUE A PARTIR DE LA PRESENTE SESIÓN, EJECUTEN LAS FUNCIONES INHERENTES.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO NO. VIII

ACUERDOS

PRIMERO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL MUNICIPIO DE SULTEPEC AUTORIZA A LA SECRETARÍA DE FINANZAS POR CONDUCTO DE LA SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA PARA QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN II Y 30 FRACCIONES XI Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DESCUENTE Y RETENGA DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES DEL RAMO 28, POR 8 MESES EN EL AÑO 2025, 11 MESES DEL 2026 Y 11 MESES DEL 2027, HASTA EL 12% MENSUAL CON CARGO A SUS PARTICIPACIONES DERIVADAS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL, COMO APORTACIÓN AL PATRIMONIO DEL FONDO FINANCIERO DE AHORRO MUNICIPAL “FFAM”, PARA SU POSTERIOR REINTEGRO A ESTE MUNICIPIO EN LA LIQUIDACIÓN DEL FONDO EN EL MES DE DICIEMBRE DE CADA AÑO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

SEGUNDO.- INFÓRMESE EL PRESENTE ACUERDO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC”, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

SUMARIO	PUNTOS DE ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025.
----------------	---

PUNTO IV

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LOS LINEAMIENTOS SOBRE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE NUESTRO MUNICIPIO, REFRENDADO EL COMPROMISO Y APOYO A LAS CUATRO BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO:

- 1) BIBLIOTECA “JOSÉ MARÍA COSS” UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL;
- 2) BIBLIOTECA “SIMÓN ASCENCIO”, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO HUEYAHUALCO”;
- 3) BIBLIOTECA “LIC. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTA”, UBICADA EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL TOTOLMALOYA; Y
- 4) BIBLIOTECA “LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ”, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SULTEPEQUITO.

SEGUNDO.- INFÓRMESE EL PRESENTE ACUERDO A LA COORDINADORA DE CULTURA Y TURISMO, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE DE LAS MISMAS.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO V

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, APRUEBA EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL DE SULTEPEC.

SEGUNDO.- EL PRESENTE REGLAMENTO ENTRARA EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- INFORMAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECOLOGÍA Y BIENESTAR ANIMAL, PARA QUE REALICEN LO PROPIO.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO VI

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL COSTO QUE TIENEN LAS ACTAS INFORMATIVAS DE HECHOS Y EXTRAVIÓ A LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO.- INFÓRMESE AL JUEZ CÍVICO DEL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO VII

ACUERDOS

PRIMERO.- EL AYUNTAMIENTO APRUEBA CELEBRAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COMODATO, ENTRE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SULTEPEC Y EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA), USO DEL INMUEBLE UBICADO EN FRANCISCO I. MADERO NO. 1, BARRIO DEL CENTRO.

SEGUNDO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

TERCER.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL DE SULTEPEC, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PUNTO VIII

ACTO SEGUIDO SE DIO EL USO DE LA PALABRA DE **CECILIA GUADALUPE SANTOS RAMÍREZ**; BUENOS DÍAS ESTIMADO MTRO JOSÉ ALBERTO MEJÍA SANTA OLALLA, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, ES UN HONOR PARTICIPAR COMO PORTAVOZ DE LA COMUNIDAD ESCOLAR DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA “DR. GUSTAVO BAS PRADA”, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE CAPULA, EN ESTA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, DONDE NOS DAN LA OPORTUNIDAD DE PRESENTAR LA PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES QUE COMO ADOLESCENTE VIVIMOS DÍA A DÍA, EN NUESTRA SEGUNDA CASA NUESTRA ESCUELA Y NOS PERMITE DAR A CONOCE NUESTRAS OPINIONES, PROPUESTAS Y QUEJAS, CON ÚNICO FIN DE SER ESCUCHADOS PARA QUE MEDIANTE DE SU AYUDA Y DE LOS RECURSOS QUE USTED Y SU APRECIABLE CABILDO ADMINISTRATIVO, SE NOS APOYE Y SE NOS BRINDE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD; MI NOMBRES ES CECILIA GUADALUPE SANTOS RAMÍREZ Y SOY PORTA VOZ DE 140 COMPAÑEROS, QUE CONFORMAN LA MATRICULA DE NUESTRA ESCUELA DEL CICLO ESCOLAR 2024-2025, DE 110 PADRES DE FAMILIA DE SEIS DOCENTES, UN SUBDIRECTOR Y UN DIRECTOR ESCOLAR Y DE GENERACIÓN FUTURAS, NUESTRAS NECESIDADES SON LAS SIGUIENTES: UN ESPACIO DIGNO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEPORTIVAS ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS, NUESTRA ESCUELA HA SIDO VISITADA POR USTEDES EN DIFERENTES MOMENTOS, CONTAMOS CON SEIS AULAS, UNA PEQUEÑA DIRECCIÓN, SANITARIOS PARA HOMBRE Y MUJERES Y UNA MINI CHANCHA, QUE A SIDO CLAUSURADA POR AUTORIDADES EDUCATIVAS DE DIFERENTES INSTANCIAS DE SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO, PORQUE ASEGURAN PONEN EN RIESGO EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

BUENOS DÍAS MI NOMBRE ES LUZ VIANEY SÁNCHEZ REYES, HOY LOS QUIERO INVITAR IMAGINAR NUESTRO DÍA DÍA, UN DÍA DE RECESO ESCOLAR DONDE SOLAMENTE ESTAS EN UN ESPACIO FIJO Y SOLO PUEDES CONSUMIR TUS ALIMENTOS NO PUEDES CORRER, REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CONVIVIR CON COMPAÑERO, POR LA FALTA DE ESPACIOS, UNA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA, NO HAY, TENEMOS QUE SALIR A DIFERENTES ESPACIOS LA CACHA DE CAPULA, LA UNIDAD DEPORTIVA DEL PANTEÓN Y TODOS LOS RIESGOS QUE IMPLICAS ESA SALIDA DE LA ESCUELA LA ASUMEN LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA, UNA PUESTA EN ESCENA DE BAILES O UNA OBRA DE TEATRO Y LO MISMO, QUE, PASA EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA, OCURRE EN LAS DE ARTES, UN EVENTO PEQUEÑO O GRANDE DONDE SIEMPRE TENEMOS QUE BUSCAR ESPACIOS PARA PODER REALIZARLOS, Y QUE PASA DURANTE ESTAS ACTIVIDADES SE VULNERAN NUESTROS DERECHOS COMO NIÑO, NIÑAS Y ADOCEÑES, CONTAR CON ESPACIO DIGNOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

NUESTRAS PREGUNTAS SON: SEÑOR PRESIDENTE DENTRO DE SUS PROYECTOS QUE ACCIONES, OBRAS O APOYOS PODRÍAN SER CONSIDERADAS COMO PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A NUESTRA ESCUELA TIENE EN MENTE O A FUTURO UN PROYECTO INICIATIVA PARA MEJORAR INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA ESCUELA, CON EL FIN DE BRINDAR UNA EDUCACIÓN DE MAYOR CALIDAD A LOS ESTUDIANTES?

EN USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE; MUCHAS GRACIAS A CECI Y A LUZ, POR SU PARTICIPACIÓN, ESE TEMA ES UNA REALIDAD QUE VIVEN COMO USTEDES SABEN ESO YA ESTA EN DERECHOS HUMANOS Y ASÍ ESTA EL KINDER Y ES UN TEMA MUY DELICADO, UN TEMA TAN DELICADO QUE SE QUE HORITA YA TAMBIÉN SE EMPEZARON A LAVAR LAS MANOS EN CUESTIÓN EDUCATIVA EN SECTOR SALUD, EL DIRECTO LO SABES BIEN, TAMBIÉN YA SE PRESENTARON DE DERECHOS HUMANOS, A VECES ECHAR CULPAS NO ES LO BUENO DE SER HUMANOS YA QUE UNA VES QUE LOS PADRES DE FAMILIA ADQUIRIERON EL PREDIO DE ABAJO Y TENER EL ESPACIO QUE NECESITAN, EMPIEZAN A TRABAJAR Y NO DEJARON UN DESNIVEL O HACER UN MURO PARA QUE NO SE DERRUMBARA. CLARO QUE SI TU AMIGO Y SERVIDOR EN CONJUNTO CON MI CABILDO YA RECORRIMOS TODAS LAS ESCUELAS ES EL PRIMER EJERCICIO QUE HA HECHO SU SERVIDOR DE ESTA ADMINISTRACIÓN DE CONJUGARME Y TRABAJAR CON LOS PROFESORES, PORQUE VEO QUE SI DE LAS AUTORIDAD FEDERALES, ESTATALES NO VIENEN A VERLOS MÍNIMO NOSOTROS HAY QUE HACER LO QUE PODAMOS DENTRO DE NUESTRAS POSIBILIDADES, SE REALIZO UNA BASE DE DATOS DE LAS ESCUELAS DIRECTAMENTE DE CADA ÁREA, ESTA CONTEMPLADO PARA HACER OBRAS Y ACCIONES, REMODELACIONES, TECHUMBRES ESCALERAS, ALCANTARILLADO, PINTURAS, AULAS EN GENERAL VIENE PARA TODAS LAS ESCUELA, ESTE PROBLEMA QUE SESTAN SUFRIENDO ESTAS DOS ESCUELAS, SI NOS VOTA MUCHO POR QUE EN REALIDAD ES BASTANTE RECURSO QUE SE NECESITA, ES LO QUE MAS COSTARÍA DEL RECURSOS, Y SI LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES NO HAN QUERIDO INTERVENIR, PUES ES POR ALGO. CLARO QUE ESTA CONTEMPLADOS, PERO NO PUEDO ATENDER A UNA SOLA ESCUELA, POR QUE TODAS TIENEN NECESIDADES, VAMOS A SEGUIR PLATICANDO EN ESE TENOR PARA PODER LOGAR ESE ESPACIO SE LOS MERECE, PARA QUE TENGAN DIGNOS ESPACIOS Y PUEDAN DESENVOLVERSE, IMAGINES NO PODER HACER OTRAS ACTIVIDADES Y SI NO TIENEN ESPACIOS. CLARO QUE ESTA CONTEMPLADOS.

LE HACEMOS UNA INVITACIÓN PARA QUE ASISTA A NUESTRA ESCUELA Y PLATIQUE CON NUESTROS COMPAÑEROS, PARA QUE CADO UNO EXPONGA EN UN FORO CADA UNA DE LAS NECESIDADES QUE TENEMOS HEMOS SIDO UNA ESCUELA OLVIDADA, POR FAVOR AYÚDENOS A MEJOR LA CALIDAD DE NUESTRA ESCUELA.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SI NOS LO PERMITE SEÑOR DIRECTOR NOS VEMOS EL PRÓXIMO MIÉRCOLES PAR A LAS ONCE DE LA MAÑANA.

PARA DAR CONTINUIDAD, SE DA EL USO DE LA PALABRA **EL C. ANDERSON CARBAJAL GASP**; BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO PREGUNTARLE SI TIENE PENSADO CONSTRUIR ALGUNOS ESPACIOS RECREATIVOS EN LA CABECERA MUNICIPAL?

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE EXPRESA, GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN USTEDES SABEN QUE EL RECURSO LLEGA POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, TODAVÍA NO HEMOS RECIBIDO EL RECURSO PERO SE TIENE PROGRAMADO LA REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA “EL CHOCOLATE”, METER UN ESPACIO DIGNO PARA ACTIVARSE, ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARA HACER CENTROS RECREATIVOS, QUE SEAN LUGARES DIGNOS PARA QUE PUEDAN EJERCITARSE Y PASARLA BIEN, CABE MENCIONAR QUE EN COORDINACIÓN CON EL IMCUFIDE SE LE ESTA APOSTANDO AL DEPORTE.